

 Congreso de la República del Perú	Lima, 13 de diciembre de 2002
ORGANIZA : CUARTA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	MESA DE TRABAJO ERROR MÉDICO U HOMICIDIO IMPUNE
FECHA : 18 DE DICIEMBRE DE 2002 LUGAR : SALA BOLOGNESI DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA HORA : 10:00 A.M.	
MODERADOR : SR. GUIDO LOMBARDI OBJETO : SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LAS GRAVES IMPLICANCIAS QUE SE PRODUCEN TANTO SOCIALES COMO PERSONALES POR ERROR EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN MÉDICA. DESTACAR ASIMISMO QUE EL MAYOR ÍNDICE SUCEDE EN HOSPITALES Y CENTROS ASISTENCIALES DE ESSALUD Y DEL MINISTERIO DE SALUD. QUE SOBRE EL PARTICULAR NO EXISTEN ESTADÍSTICAS NI MAYOR INFORMACIÓN, QUE ASIMISMO LAS VÍCTIMAS DE ESTOS ERRORES MÉDICOS QUEDAN EN EL MAYOR DESAMPARO, PUES NO EXISTE SEGURO NI INSTITUCIÓN ALGUNA QUE LOS AMPARE. CONOCER DE QUE FORMA EL COLEGIO MÉDICO CONTROLA EL EJERCICIO LEGAL Y ETICO DE LA PROFESIÓN MÉDICA, ASÍ COMO LOS CASOS EN QUE HAYA HABIDO SANCIONES A LOS MEDICOS POR NEGLIGENCIA O MALA PRÁCTICA. EN CONSECUENCIA ES CONVENIENTE EVALUAR LA NECESIDAD DE UNA	

PROPUESTA LEGISLATIVA QUE
PREVEA ESTOS HECHOS.

PARTICIPANTES :

- DR. ALVARO VIDAL RIVADENEYRA

DECANO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

- DR. JUAN CELIS ZAPATA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

- DR. SERGIO SALAS VILLALOBOS

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

- DRA. NELLY CALDERÓN NAVARRO

FISCAL DE LA NACIÓN

- ING. CÉSAR GUTIÉRREZ PEÑA

PRESIDENTE EJECUTIVO DE ESSALUD

- DR. FERNANDO CARBONE CAMPOVERDE

MINISTRO DE SALUD

DR. IVÁN CALDERÓN CASTILLO

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

METODOLOGÍA :
LOS PARTICIPANTES
MEDIANTE LA
CONDUCCIÓN DEL
MODERADOR
PARTICIPARÁN EN
UNA RONDA DE
SIETE MINUTOS

INICIAL Y UNA
SEGUNDA RONDA
DE CINCO MINUTOS.
LOS ASISTENTES AL
EVENTO PODRÁN
PARTICIPAR CON
APORTES.

[Imprimir](#) | [Regresar](#)